

miento y la conservación de nuestro medio natural. Basándose en esto se ha decidido crear dos nuevas secciones. A una de ellas se le ha llamado “Notas breves”, en la que se recogerán trabajos de una menor extensión, que no necesariamente supongan una discusión profunda de los datos aportados, pero que se considere necesario darlos a conocer a la comunidad científica.

La sección, “Prontuario de la naturaleza albacetense”, pretende recoger citas correspondientes a especies de flora o fauna que, por diferentes motivos, expuestos y justificados en ella (rareza, fechas anómalas, nuevos hábitats o áreas de distribución, etc.), son dignas de reseñar y pueden aportar información importante para comprender mejor los procesos naturales de nuestros ecosistemas. También tienen cabida en esta sección las referencias a formaciones, fenómenos o procesos geológicos que no hayan sido citados con anterioridad y sean dignos de destacar.

Debido a estas modificaciones en la estructura de la revista se han introducido los cambios pertinentes en las normas de publicación, con el fin de que en próximos números los trabajos a publicar estén de acuerdo con ellas.

Por último, añadir que este número de la revista recoge los trabajos presentados durante un amplio periodo de tiempo y que fue aprobada su publicación en la reunión de la Junta Directiva celebrada el 22 de noviembre de 2007.